



147697

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de AMBOR, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Juan de Austria, 126-128-5º, por "CORONILLA PARA CIERRES DE ROSCA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo de coronilla para cierres de rosca, especialmente aplicable en artículos de joyería y similares.

5. Esencialmente está constituida por un cuerpo hueco de forma y dimensiones apropiadas, cuya boca presenta una valona de bordes vueltos sobre si mismos hacia el interior de la pieza determinando un encaje circundante, en el que se introduce una segunda valona formada por la base de un elemento cóncavo que, a modo de
10. tapa, se dispone sobre aquel cuerpo y en el que se halla



previsto un orificio roscado receptor del correspondiente espárrago del artículo a retener.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una sección diametral del conjunto, donde se puede apreciar el montaje, de ambos elementos; y la figura 2 es una vista idéntica a la anterior en un caso práctico de aplicación.

10.

Tal como en los referidos dibujos se aprecia, la coronilla para cierres de rosca, objeto de la presente invención está formada por un cuerpo hueco -1- de dimensiones apropiadas el cual por su boca presenta una valona -2- cuyos bordes -3- se hallan vueltos sobre sí mismos, delimitando un encaje -3a-, en el que se introduce una segunda valona -4-, propia de la base de un elemento cóncavo -5- que, a modo de tapa, se dispone sobre el referido cuerpo -1-, por encima de su boca.

15.

Dicho elemento cóncavo -5- está dotado concéntricamente de un orificio roscado -6- que lo atraviesa, comunicante con la cámara -7- formada en el interior del cuerpo -1- y receptor del correspondiente espárrago roscado -8-, propio del artículo -9- de joyería o similar en el que queda fijado y mantenido.

20.

25.

El montaje entre las piezas -1- y -5- es de carácter fijo e inamovible por la acción de presión entre valona -4- y bordes -3- así como por el efecto de tope que



realiza la zona -2- sobre la arista interna de la valona del elemento cóncavo -5-.

5. Así pues, una vez realizado el debido montaje y complementación entre ambos cuerpos integrantes del conjunto, queda determinada una tuerca, en la que se introduce y enrosca el espárrago -8-, a través del orificio -6-, por lo que aquel queda perfectamente fijado y retenido así como el artículo -9- solidario a él por su extremo opuesto.

10. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su puesta en práctica, siempre que ello no implique una variedad en su esencial constitución y construcción.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Coronilla para cierres de rosca, caracterizada porque está constituida por un cuerpo hueco de forma y dimensiones apropiadas, cuya boca presenta una valona de bordes vueltos sobre sí mismos hacia el interior de la pieza, determinando un encaje circundante, en el que se introduce una segunda valona formada por la base de un elemento cóncavo que, a modo de tapa, se dispone so-



31

bre aquel cuerpo y en que se halla previsto un orificio roscado receptor del correspondiente espárrago del artículo a retener.

2. Coronilla para cierres de rosca.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 31 de marzo de 1969

AMBOR, S. A.

p.a.





FIG. 1

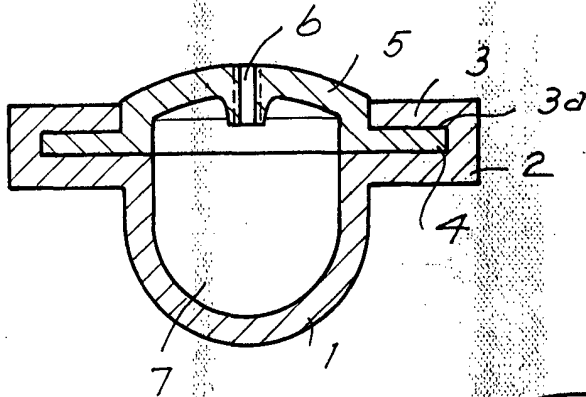
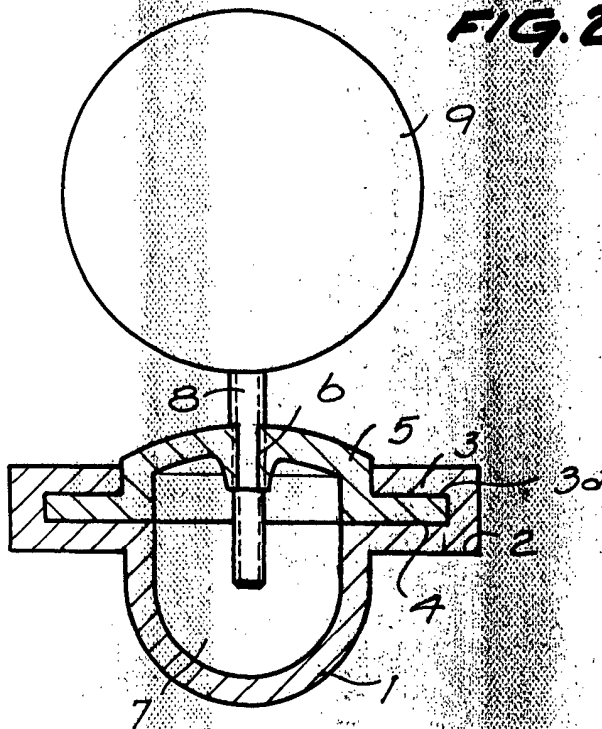


FIG. 2



17115/1

BARCELONA, 31 MAR. 1969  
AMBOR, S.A.  
P.A.